



La Escuela Municipal de Tiro con Arco de Llerena retoma su actividad siguiendo las Órdenes Ministeriales del Gobierno, las directrices del Consejo Superior de Deportes y las recomendaciones específicas de la Real Federación Española de Tiro con Arco para la práctica segura de nuestro deporte y con el visto bueno del Excmo. Ayuntamiento de Llerena como titular del recinto (Nave 2 del Ferial).

Informamos que este fin de semana se ha limpiado e higienizado todo el material y mobiliario (parapetos, caballetes, arcos, flechas, dianas, mesas y sillas... etc.), de la Nave 2 del Recinto Ferial para la práctica segura.

Siguiendo las directrices de la RFETA sobre seguridad en instalaciones cerradas se procederá de la siguiente manera:

- ✚ En esta fase sólo podrán seguir con sus entrenos y prácticas de tiro el alumnado ya federado o en su defecto con material propio (arco, flechas y equipo de protección de tiro). Para lo que se procederá a informar al alumnado que cumpla estos requisitos y se les emplazará a unos horarios concretos.
- ✚ El alumnado y el monitor deberán portar la licencia federativa, o Anexo de Licencia (en caso de que aún se esté tramitando), por si las autoridades y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado les pidiesen dicha documentación para tenencia, uso y traslado de armas.
- ✚ El alumnado al entrar en la nave deberá higienizar sus manos con gel hidro-alcohólico que encontrará junto a la puerta.
- ✚ Igualmente deberá tener su material limpio y desinfectado y en ningún caso podrá tocar el de ningún otro alumno.
- ✚ Según se establece, las calles o parapetos se dispondrán alternadamente dejando siempre una calle vacía entre dos calles útiles.
- ✚ Sólo podrán tirar dos arqueros por calle o parapeto en turno alterno para así respetar las distancias de seguridad, ya que debido a las características del tiro con arco se hace inviable usar guantes ni mascarillas.
- ✚ Al haber 3 calles habilitadas, el número máximo de arqueros será de 6. Más el monitor federado que siempre estará presente durante la sesión de tiro.
- ✚ A cada arquero se le otorgará una diana nueva de papel reforzado a la que sólo él podrá disparar sus flechas.
- ✚ El arquero deberá colocar dicha diana en el parapeto que se le otorgue, debiendo retirarla una vez finalizada su sesión de tiro.
- ✚ Al finalizar la sesión se procederá a desinfectar el parapeto.

Desde la escuela esperamos que poco a poco las medidas de seguridad se vayan relajando para ir normalizando la práctica del tiro con arco y poder así atender a todo el alumnado inscrito y a todo aquel interesado en aprender y practicar el tiro con arco.

Muchas gracias.

José Manuel Núñez Viejo. Monitor Federado N^o Lic. JNV 02